

**“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES Y ESCÁNERES  
PARA EL OPD SERVICIO DE SALUD JALISCO”**



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

**FALLO DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-021-2020**

**“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES Y  
ESCÁNERES PARA EL OPD SERVICIO DE SALUD JALISCO”**

**Guadalajara, Jalisco a 30 de junio de 2020**

## “SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES Y ESCÁNERES PARA EL OPD SERVICIO DE SALUD JALISCO”

Para efectos de comprensión de la presente **Acta**, se deberá de atender el “Glosario de Términos y Definiciones” descritos en las **BASES** que rigen al presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 17:00 horas del día 30 de junio de 2020 en el auditorio del **ORGANISMO**, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga No. 107 Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del **COMITÉ de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, tal y como se señala en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES**, de las **BASES** que rigen la presente **licitación**, de conformidad con lo establecido en el artículo 69, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de desarrollar el **Acto de FALLO o RESOLUCIÓN** relativo a la **Licitación Pública Local LCCC 43068001-021-2020** para la contratación del “**SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES Y ESCÁNERES PARA EL OPD SERVICIO DE SALUD JALISCO**”, en términos del artículo 55, Fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y estando legalmente constituidos y contando con quórum legal para resolver y emitir este **FALLO**, de conformidad con lo establecido en el punto 9 de las **BASES** que rigen este proceso licitatorio;

### RESULTANDO:

**Primero.-** Con fecha del 12 de junio de 2020, se llevó a cabo la publicación de la **CONVOCATORIA** para las Personas Físicas y Jurídicas interesadas en participar en la **licitación** citada en el preámbulo del presente documento en el portal de internet <https://info.jalisco.gob.mx> cumpliéndose con lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, y a lo establecido en los artículos 35 fracción X, 59 y 60 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 62 de su **REGLAMENTO**, así como del artículo 15 la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Segundo.-** Con fecha del 19 de junio de 2020, de conformidad con los artículos 62, numeral 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y conforme al procedimiento establecido en el punto 5 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, se celebró la **JUNTA DE ACLARACIONES**, desahogándose las dudas presentadas por los **PARTICIPANTES**, y realizándose las precisiones y las aclaraciones hechas por parte de la **CONVOCANTE**, tal como consta en el Acta que se levantó para tal propósito.

**Tercera.-** Con fecha del 25 de junio de 2020, se celebró la Vigésimo Octava Sesión Extraordinaria del **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, para llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 67 y 68 de su **REGLAMENTO**, y al procedimiento establecido en el punto 9.2 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, y para este acto comparecieron los siguientes **PARTICIPANTES**:

- SEITON DE MEXICO S.A. DE C.V.
- SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL S.A. DE C.V.

### CONSIDERANDO:

**Primero. Competencia.**

## “SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES Y ESCÁNERES PARA EL OPD SERVICIO DE SALUD JALISCO”

El **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, es legalmente competente para resolver la Adjudicación conforme a los artículos, 23 y 24, fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el punto 15 de las **BASES** de la **Licitación Pública Local LCCC 43068001-021-2020**; sin que para el acto medie error, dolo, violencia o vicio de consentimiento y por tratarse de un acto lícito y de posible realización, en términos de los artículos 5, 12, 13, 14 y 55 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

### Segundo. Evaluación que determina las PROPOSICIONES que resultan solventes.

Con fundamento en los artículos 66, 69, fracciones I y II, de la Ley Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su **REGLAMENTO**, artículo 3, fracciones VI y X de las Normas Políticas y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad Paraestatal del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, cumpliendo con el punto 9.1, y las especificaciones técnicas requeridas en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, de las **BASES** de la **Licitación Pública Local LCCC 43068001-021-2020** para la contratación del “**SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES Y ESCÁNERES PARA EL OPD SERVICIO DE SALUD JALISCO**”. El **Departamento de Servicios Generales del OPD Servicios de Salud Jalisco**, al ser el **ÁREA REQUIRENTE** posee la calidad de área evaluadora, quedando a su cargo la Evaluación Técnica de los requisitos solicitados en las **BASES** de la Licitación de conformidad con las especificaciones Técnicas requeridas, en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, derivado de las aclaraciones de la **CONVOCANTE**.

A continuación, se presenta el resultado particular de los **Dictámenes** emitidos por parte del **ÁREA REQUIRENTE** de las **PROPUESTAS** presentadas, conforme a los documentos que obran en el expediente que se ha formado de acuerdo con el presente **Proceso Licitatorio**, mismos que arrojan los siguientes resultados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: <b>SEITON DE MEXICO S.A. DE C.V.</b>				
PUNTO 9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS				
EVALUACIÓN DICTAMEN TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO				
	REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	
a.	<b>Anexo 2. Propuesta Técnica.</b>	X		
b.	<b>Anexo 3. Propuesta económica.</b>	X		
c.	<b>Anexo 4. Carta de Proposición.</b> 1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	X		
d.	<b>Anexo 5. Acreditación</b> o documentos que lo acredite. 1. Presentar copia vigente del <b>RUPC</b> (en caso de contar con él). 2. Presentar copia de Licencia Municipal de funcionamiento vigente 3. Tratándose de Personas Morales, deberá presentar, además: a. Original, solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del Acta Constitutiva de la Sociedad, y en su caso, de las actas donde conste la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto social,	X		

**“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES Y ESCÁNERES  
PARA EL OPD SERVICIO DE SALUD JALISCO”**

	<p>la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.</p> <p><b>b.</b> Original, solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del Poder Notarial o Instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.</p> <p><b>4.</b> Tratándose de Personas Físicas, deberá presentar, además: <b>A.</b> Original de Acta de Nacimiento, misma que se quedará en el expediente.</p>			
<b>e.</b>	<b>Anexo 6. Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores</b>	<b>X</b>		
<b>f.</b>	<b>Anexo 7. Estratificación.</b> Obligatorio solo para <b>PARTICIPANTES</b> MiPyME.	<b>X</b>		
<b>g.</b>	<b>Anexo 8.</b> Copia legible de la Opinión de Cumplimiento en sentido positivo de sus obligaciones fiscales emitido por el SAT, con una vigencia no mayor a 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, conforme al Código Fiscal de la Federación y las reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2020.	<b>X</b>		
<b>h.</b>	<b>Anexo 9.</b> Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social.	<b>X</b>		
<b>i.</b>	<b>Anexo 10.</b> El proveedor deberá presentar original o copia certificada de su <b>Identificación Oficial Vigente</b> , dentro del sobre que contenga las propuestas técnica y económica, para su cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible.	<b>X</b>		
<b>j.</b>	Documentos solicitados en el <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b>	<b>X</b>		
<b>1.</b>	EL PARTICIPANTE tendrá que presentar catálogo y/o folleto en idioma español de los equipos ofertados, y la traducción simple, debidamente referenciada, en caso de que éste se encuentre en otro idioma	<b>X</b>		
<b>2.</b>	EL PARTICIPANTE tendrá que presentar manual y/o instructivo de uso en idioma español de los equipos ofertados, y la traducción simple, debidamente referenciada, en caso de que éste se encuentre en otro idioma.	<b>X</b>		
<b>3.</b>	EL PARTICIPANTE tendrá que presentar carta de algún ente público o privado donde se manifieste que ha prestado un servicio igual o similar al objeto del presente PROCESO a entera satisfacción.	<b>X</b>		
<b>4.</b>	Copia del comprobante del domicilio fiscal de participante (no mayor a un mes de antigüedad, contado a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones)	<b>X</b>		
<b>5.</b>	Carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual el PARTICIPANTE manifieste que cuenta con la infraestructura administrativa, financiera,	<b>X</b>		

**“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES Y ESCÁNERES PARA EL OPD SERVICIO DE SALUD JALISCO”**

	humana y técnica para prestar el SERVICIO objeto del PROCESO, conforme a las condiciones y especificaciones solicitadas en las respectivas bases de licitación			
6.	<p>1. Carta compromiso emitida por el PARTICIPANTE en la que, en caso de resultar adjudicado, se obliga a proporcionar asistencia técnica para el manejo y funcionamiento de los equipos en cada unidad, durante la vigencia del contrato y sin costos adicionales para la CONVOCANTE, considerando lo siguiente:</p> <p>-La asistencia a las de eventualidades suscitadas en el área metropolitana serán atendidas el mismo día en que se realizó el reporte si éste se genera antes de las 11:00 horas.</p> <p>-La asistencia a las de eventualidades suscitadas en el área metropolitana con reportes posteriores a las 11:00 horas, tendrán que atenderse a más tardar a las 10:00 horas del día hábil siguiente.</p> <p>- La asistencia a las de eventualidades suscitadas en los municipios del interior del Estado, tendrán que atenderse a más tardar al día hábil siguiente de haber realizado el reporte, entre 09:00 y 14:30 horas</p>	X		
7.	Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad, de proporcionar sin costo adicional, un programa de capacitación y adiestramiento inicial para los usuarios de los equipos en las diversas ubicaciones señaladas en el anexo denominado <b>“Especificaciones técnicas y ubicaciones de los equipos”</b> . La capacitación deberá ser impartida por personal entrenado y calificado en el servicio	X		
8.	Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad, de cambiar los equipos en caso de que las fallas que se presenten sean inherentes al equipo	X		
9.	Carta compromiso de la empresa, firmada por el representante legal mediante la cual se compromete a cumplir a instalar un equipo en cada uno de los lugares señalados en el anexo denominado <b>“Especificaciones técnicas y ubicaciones de los equipos”</b> , en escrito libre dirigido al COMITÉ	X		
10.	Carta compromiso donde se obliga a atender los reportes generados por cualquiera de estas vías: llamada telefónica o correo electrónico	X		
11.	Carta compromiso de la empresa, firmada por el representante legal mediante la cual indique que es distribuidor autorizado de la(s) marca(s) que oferta”, en escrito libre dirigido al COMITÉ	X		
12.	Carta compromiso de la empresa, firmada por el representante legal mediante la cual manifieste que cuenta con un inventario de refacciones suficientes para atender las necesidades de servicio, en escrito libre dirigido al COMITÉ	X		
13.	Carta compromiso de la empresa, firmada por el representante legal mediante la cual manifieste liberar de cualquier responsabilidad legal a la CONVOCANTE ante cualquier daño, robo o mal uso de los equipos, durante la vigencia del contrato, en escrito libre dirigido al COMITÉ	X		

## “SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES Y ESCÁNERES PARA EL OPD SERVICIO DE SALUD JALISCO”

<b>14.</b>	Carta compromiso de la empresa, firmada por el representante legal mediante la cual manifieste que los equipos ofertados no tienen más de 36 meses de uso, en escrito libre dirigido al COMITÉ	<b>X</b>		
<b>A.</b>	En lo que respecta a la documentación soporte para que el PARTICIPANTE acredite que cuenta con la infraestructura administrativa, financiera, humana y técnica para prestar el SERVICIO objeto del PROCESO, además de lo señalado en el punto 5 del anexo 1, el proveedor tendrá que presentar un contrato con necesidades iguales o superiores a las solicitadas en el presente PROCESO, celebrado en el Estado de Jalisco con un máximo de doce meses de anterioridad a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas	<b>X</b>		

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: <b>SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL S.A. DE C.V.</b>				
PUNTO 9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS				
EVALUACIÓN DICTAMEN TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO				
	REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
<b>a.</b>	<b>Anexo 2. Propuesta Técnica.</b>	<b>X</b>		
<b>b.</b>	<b>Anexo 3. Propuesta económica.</b>	<b>X</b>		
<b>c.</b>	<b>Anexo 4. Carta de Proposición.</b> 2. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	<b>X</b>		
<b>d.</b>	<b>Anexo 5. Acreditación</b> o documentos que lo acredite. 1. Presentar copia vigente del <b>RUPC</b> (en caso de contar con él). 2. Presentar copia de Licencia Municipal de funcionamiento vigente 3. Tratándose de Personas Morales, deberá presentar, además: <b>a.</b> Original, solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del Acta Constitutiva de la Sociedad, y en su caso, de las actas donde conste la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto social, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. <b>b.</b> Original, solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del Poder Notarial o Instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales	<b>X</b>		

**“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES Y ESCÁNERES  
PARA EL OPD SERVICIO DE SALUD JALISCO”**

	A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio. 4. Tratándose de Personas Físicas, deberá presentar, además: A. Original de Acta de Nacimiento, misma que se quedará en el expediente.			
e.	<b>Anexo 6. Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores</b>	X		
f.	<b>Anexo 7. Estratificación.</b> Obligatorio solo para <b>PARTICIPANTES</b> MiPyME.	X		
g.	<b>Anexo 8.</b> Copia legible de la Opinión de Cumplimiento en sentido positivo de sus obligaciones fiscales emitido por el SAT, con una vigencia no mayor a 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, conforme al Código Fiscal de la Federación y las reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2020.	X		
h.	<b>Anexo 9.</b> Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social.	X		
i.	<b>Anexo 10.</b> El proveedor deberá presentar original o copia certificada de su <b>Identificación Oficial Vigente</b> , dentro del sobre que contenga las propuestas técnica y económica, para su cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible.	X		
j.	Documentos solicitados en el <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b>	X		
1.	EL PARTICIPANTE tendrá que presentar catálogo y/o folleto en idioma español de los equipos ofertados, y la traducción simple, debidamente referenciada, en caso de que éste se encuentre en otro idioma		X	No cuenta con firma autógrafa, se utilizó Facsímil.
2.	EL PARTICIPANTE tendrá que presentar manual y/o instructivo de uso en idioma español de los equipos ofertados, y la traducción simple, debidamente referenciada, en caso de que éste se encuentre en otro idioma		X	No cuenta con firma autógrafa, se utilizó Facsímil.
3.	EL PARTICIPANTE tendrá que presentar carta de algún ente público o privado donde se manifieste que ha prestado un servicio igual o similar al objeto del presente PROCESO a entera satisfacción	X		
4.	Copia del comprobante del domicilio fiscal de participante (no mayor a un mes de antigüedad, contado a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones)	X		
5.	Carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual el PARTICIPANTE manifieste que cuenta con la infraestructura administrativa, financiera, humana y técnica para prestar el SERVICIO objeto del PROCESO, conforme a las condiciones y especificaciones solicitadas en las respectivas bases de licitación	X		
6.	2. Carta compromiso emitida por el PARTICIPANTE en la que, en caso de resultar adjudicado, se obliga a proporcionar asistencia técnica para el manejo y funcionamiento de los equipos en cada unidad, durante la vigencia del contrato y sin costos adicionales para la CONVOCANTE, considerando lo siguiente:	X		

**“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES Y ESCÁNERES  
PARA EL OPD SERVICIO DE SALUD JALISCO”**

	<p>-La asistencia a las de eventualidades suscitadas en el área metropolitana serán atendidas el mismo día en que se realizó el reporte si éste se genera antes de las 11:00 horas.</p> <p>-La asistencia a las de eventualidades suscitadas en el área metropolitana con reportes posteriores a las 11:00 horas, tendrán que atenderse a más tardar a las 10:00 horas del día hábil siguiente.</p> <p>- La asistencia a las de eventualidades suscitadas en los municipios del interior del Estado, tendrán que atenderse a más tardar al día hábil siguiente de haber realizado el reporte, entre 09:00 y 14:30 horas</p>			
7.	Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad, de proporcionar sin costo adicional, un programa de capacitación y adiestramiento inicial para los usuarios de los equipos en las diversas ubicaciones señaladas en el anexo denominado <b>“Especificaciones técnicas y ubicaciones de los equipos”</b> . La capacitación deberá ser impartida por personal entrenado y calificado en el servicio	X		
8.	Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad, de cambiar los equipos en caso de que las fallas que se presenten sean inherentes al equipo	X		
9.	Carta compromiso de la empresa, firmada por el representante legal mediante la cual se compromete a cumplir a instalar un equipo en cada uno de los lugares señalados en el anexo denominado <b>“Especificaciones técnicas y ubicaciones de los equipos”</b> , en escrito libre dirigido al COMITÉ	X		
10.	Carta compromiso donde se obliga a atender los reportes generados por cualquiera de estas vías: llamada telefónica o correo electrónico	X		
11.	Carta compromiso de la empresa, firmada por el representante legal mediante la cual indique que es distribuidor autorizado de la(s) marca(s) que oferta”, en escrito libre dirigido al COMITÉ	X		
12.	Carta compromiso de la empresa, firmada por el representante legal mediante la cual manifieste que cuenta con un inventario de refacciones suficientes para atender las necesidades de servicio, en escrito libre dirigido al COMITÉ	X		
13.	Carta compromiso de la empresa, firmada por el representante legal mediante la cual manifieste liberar de cualquier responsabilidad legal a la CONVOCANTE ante cualquier daño, robo o mal uso de los equipos, durante la vigencia del contrato, en escrito libre dirigido al COMITÉ	X		
14.	Carta compromiso de la empresa, firmada por el representante legal mediante la cual manifieste que los equipos ofertados no tienen más de 36 meses de uso, en escrito libre dirigido al COMITÉ	X		
A.	En lo que respecta a la documentación soporte para que el PARTICIPANTE acredite que cuenta con la infraestructura administrativa, financiera, humana y técnica para prestar el SERVICIO objeto del PROCESO, además de lo señalado en el punto 5 del anexo 1, el proveedor tendrá que presentar un contrato con necesidades iguales o superiores a las solicitadas en el presente PROCESO, celebrado en el Estado de Jalisco con un máximo de doce meses de	X		

## “SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES Y ESCÁNERES PARA EL OPD SERVICIO DE SALUD JALISCO”

	anterioridad a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas			
--	---	--	--	--

De los Dictámenes anteriormente expuestos, se concluye lo siguiente:

Respecto a el **PARTICIPANTE, SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL S.A. DE C.V.**, se **DESECHA** su **PROPUESTA** de conformidad con lo establecido en el punto 7 inciso a de las **BASES**, debido a que el **PARTICIPANTE** no presenta todas y cada una de las hojas de la **PROPUESTA** debidamente firmada de forma autógrafa por el Titular o su Representante Legal, utilizando la impresión facsímil. Por lo que se actualizan los criterios de **DESECHAMIENTO** de **PROPUESTA** de la presente **CONVOCATORIA** relativa a la contratación del “**SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES Y ESCÁNERES PARA EL OPD SERVICIO DE SALUD JALISCO**”.

Lo anterior toda vez que **No** cumplen Técnicamente como se detalla en la Evaluación del **ÁREA REQUERENTE**, de la **CONVOCATORIA** de la **Licitación Pública Local LCCC 43068001-021-2020**, para la contratación del “**SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES Y ESCÁNERES PARA EL OPD SERVICIO DE SALUD JALISCO**”, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 69, numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación con el punto 9 de las **BASES** de la **Licitación Pública Local LCCC 43068001-021-2020** para la contratación del “**SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES Y ESCÁNERES PARA EL OPD SERVICIO DE SALUD JALISCO**”.

### Tercero. Relación de PARTICIPANTES cuyas PROPOSICIONES resultaron solventes.

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se menciona a continuación al **PARTICIPANTE** cuya **PROPOSICIÓN** resulto solvente:

- **SEITON DE MEXICO S.A. DE C.V.**

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 69 de su **REGLAMENTO**, conforme al punto 9.1 de las **BASES** de la **Licitación Pública Local LCCC 43068001-021-2020**, para la contratación del “**SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES Y ESCÁNERES PARA EL OPD SERVICIO DE SALUD JALISCO**”, se procede a analizar la **PROPOSICIÓN** solvente presentada, que aseguren al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

En ese sentido, conforme a lo que establecen el numeral 9.2 de las **BASES** de **Licitación Pública Local LCCC 43068001-021-2020**, se elabora el cuadro comparativo del precio ofertado, contra los precios de referencia puesto que la hipótesis de comparativa de la **PROPOSICIÓN** del **PARTICIPANTE** que resultó apto en cuanto a la documentación técnica entregada, con la finalidad de adjudicar el **CONTRATO** al **PARTICIPANTE** que presente el precio más bajo en igualdad de condiciones, no aplica al sólo existir una **PROPUESTA** que cumple con todos los requisitos señalados en el punto 9.1 de las **BASES**, toda vez que si bien es cierto que la empresa **SEITON DE MEXICO S.A. DE C.V.**, reúnen todos los requerimientos del punto 9.1 de las **BASES** de la **Licitación Pública Local LCCC 43068001-021-2020**, éste hecho aislado, no es determinante por sí solo para fallar a su favor el otorgamiento del **CONTRATO** respectivo, sino que además es necesario que se acredite que el precio ofertado sea aceptable y conveniente, que no rebase el presupuesto en general:

**“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES Y ESCÁNERES  
PARA EL OPD SERVICIO DE SALUD JALISCO”**

						<b>SEITON DE MEXICO S.A. DE C.V.</b>		
<b>REGLÓN</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>TIPO DE EQUIPO</b>	<b>CANTIDAD NECESARIA DE EQUIPOS</b>	<b>CANTIDAD MÁXIMA DE SERVICIOS DURANTE EL PERÍODO DE CONTRATACIÓN</b>	<b>CANTIDAD MÍNIMA DE SERVICIOS DURANTE EL PERÍODO DE CONTRATACIÓN</b>	<b>COSTO UNITARIO POR SERVICIO</b>	<b>COSTO TOTAL POR CANTIDAD MÁXIMA DE SERVICIOS</b>	<b>COSTO TOTAL POR CANTIDAD MÍNIMA DE SERVICIOS</b>
1	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE TINTA NEGRA (IMPRESIÓN O COPIA MONOCROMÁTICA)	MULTIFUNCIONAL PARA COPIAS E IMPRESIONES EN TINTA NEGRA, TIPO A	230	7,693,350	3,077,340	\$0.28	\$2'154,138.00	\$861,655.20
		MULTIFUNCIONAL PARA COPIAS E IMPRESIONES EN TINTA NEGRA, TIPO B	72					
		MULTIFUNCIONAL PARA COPIAS E IMPRESIONES EN TINTA NEGRA DOBLE CARTA	24					
		EQUIPO DUPLICADOR	1					
2	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE COLOR (IMPRESIÓN O COPIA A COLOR)	MULTIFUNCIONAL PARA COPIAS E IMPRESIONES A COLOR	6	37,800	15,120	\$2.00	\$75,600.00	\$30,240.00
3	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ESCANERES (ESCANEOS)	ESCANER	5	840,000	336,000	\$0.05	\$42,000.00	\$16,800.00
						<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$2'271,738.00</b>	<b>\$908,695.20</b>
						<b>IVA</b>	<b>\$363,478.08</b>	<b>\$145,391.23</b>
						<b>TOTAL</b>	<b>\$2'635,216.08</b>	<b>\$1'054,086.43</b>

## “SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES Y ESCÁNERES PARA EL OPD SERVICIO DE SALUD JALISCO”

REGLÓN	CONCEPTO	TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD NECESARIA DE EQUIPOS	CANTIDAD MÁXIMA DE SERVICIOS DURANTE EL PERÍODO DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA DE SERVICIOS DURANTE EL PERÍODO DE CONTRATACIÓN	PRECIO DE REFERENCIA		
						COSTO UNITARIO POR SERVICIO	COSTO TOTAL POR CANTIDAD MÁXIMA DE SERVICIOS	COSTO TOTAL POR CANTIDAD MÍNIMA DE SERVICIOS
1	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE TINTA NEGRA (IMPRESIÓN O COPIA MONOCROMÁTICA)	MULTIFUNCIONAL PARA COPIAS E IMPRESIONES EN TINTA NEGRA, TIPO A	230	7,693,350	3,077,340	\$0.34	\$2'641,383.50	\$1'056,553.40
		MULTIFUNCIONAL PARA COPIAS E IMPRESIONES EN TINTA NEGRA, TIPO B	72					
		MULTIFUNCIONAL PARA COPIAS E IMPRESIONES EN TINTA NEGRA DOBLE CARTA	24					
		EQUIPO DUPLICADOR	1					
2	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE COLOR (IMPRESIÓN O COPIA A COLOR)	MULTIFUNCIONAL PARA COPIAS E IMPRESIONES A COLOR	6	37,800	15,120	\$2.47	\$93,240.00	\$37,296.00
3	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ESCANERES (ESCANEOS)	ESCANER	5	840,000	336,000	\$0.10	\$84,000.00	\$33,600.00
						<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$2'818,623.50</b>	<b>\$1'127,449.40</b>
						<b>IVA</b>	<b>\$450,979.76</b>	<b>\$180,391.90</b>
						<b>TOTAL</b>	<b>\$3'269,603.26</b>	<b>\$1'307,841.30</b>

De acuerdo con el análisis comparativo de precios ofertados contra el presupuesto base expuesto anteriormente, se concluye que la **PROPUESTA** económica del **PARTICIPANTE: SEITON DE MEXICO S.A. DE C.V.**, es la más conveniente además de cumplir con los parámetros y límites presupuestales señalados por la **CONVOCANTE**.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, conforme a los artículos 23, 24 fracciones VI y VII, 30 fracciones V y VI, 49, 66, 67 fracción III y 69 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 69 de su **REGLAMENTO**; artículo 3 fracción IX, 25 fracción II de las Normas, Políticas y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad Paraestatal Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; 5, 8, 9, fracción I inciso c, y 12 de la Ley del

## “SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES Y ESCÁNERES PARA EL OPD SERVICIO DE SALUD JALISCO”

Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco; este **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, resuelve las siguientes:

### PROPOSICIONES:

**Primero.** De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se **ADJUDICA** el **CONTRATO ABIERTO** a la empresa denominada **SEITON DE MEXICO S.A. DE C.V.**, para la contratación del “**SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES Y ESCÁNERES PARA EL OPD SERVICIO DE SALUD JALISCO**”, por un monto mínimo de **\$1,054,086.43 (Un millón cincuenta y cuatro mil ochenta y seis pesos 43/100 M.N)** y un monto máximo de **\$2,635,216.08 (Dos millones seiscientos treinta y cinco mil doscientos dieciséis pesos 08/100 M.N)** considerando la suficiencia presupuestal para el presente ejercicio fiscal de acuerdo con lo señalado en el Oficio No. **OPDSSJ/DPP-1055-2019**, signado por la Mtra. María Elena Masini Casillas Directora de Planeación Institucional del **Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**; lo anterior, por tratarse del **PARTICIPANTE** cuya oferta resulta solvente, cumple con los requisitos financieros, contables y de seguridad social, documentación legal, y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, y económicos establecidos en la **CONVOCATORIA de LICITACIÓN** y además de ofrecer el precio más conveniente; conforme a los siguientes precios:

REGLÓN	CONCEPTO	TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD NECESARIA DE EQUIPOS	CANTIDAD MÁXIMA DE SERVICIOS DURANTE EL PERÍODO DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA DE SERVICIOS DURANTE EL PERÍODO DE CONTRATACIÓN	SEITON DE MEXICO S.A. DE C.V.		
						COSTO UNITARIO POR SERVICIO	COSTO TOTAL POR CANTIDAD MÁXIMA DE SERVICIOS	COSTO TOTAL POR CANTIDAD MÍNIMA DE SERVICIOS
1	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE TINTA NEGRA (IMPRESIÓN O COPIA MONOCROMÁTICA)	MULTIFUNCIONAL PARA COPIAS E IMPRESIONES EN TINTA NEGRA, TIPO A	230	7,693,350	3,077,340	\$0.28	\$2'154,138.00	\$861,655.20
		MULTIFUNCIONAL PARA COPIAS E IMPRESIONES EN TINTA NEGRA, TIPO B	72					
		MULTIFUNCIONAL PARA COPIAS E IMPRESIONES EN TINTA NEGRA DOBLE CARTA	24					
		EQUIPO DUPLICADOR	1					
2	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE COLOR	MULTIFUNCIONAL PARA COPIAS E IMPRESIONES A COLOR	6	37,800	15,120	\$2.00	\$75,600.00	\$30,240.00

## “SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES Y ESCÁNERES PARA EL OPD SERVICIO DE SALUD JALISCO”

	(IMPRESIÓN O COPIA A COLOR)								
3	<b>SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ESCANERES (ESCANEÓ)</b>	ESCANER	5	840,000	336,000	\$0.05	\$42,000.00	\$16,800.00	
							<b>SUBTO TAL</b>	<b>\$2'271,738.00</b>	<b>\$908,695.20</b>
							<b>IVA</b>	<b>\$363,478.08</b>	<b>\$145,391.23</b>
							<b>TOTAL</b>	<b>\$2'635,216.08</b>	<b>\$1'054,086.43</b>

**Segundo.** En cumplimiento al punto 17 de las **BASES** de la **LICITACIÓN** y al artículo 69 numeral 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 19, fracción I de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco se establece que la empresa **SEITON DE MEXICO S.A. DE C.V.**, tendrá que comparecer a la **Dirección Jurídica del Organismo** para la firma del **CONTRATO**, en un término no mayor a 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente **FALLO**.

Así mismo, será requisito indispensable que la empresa **SEITON DE MEXICO S.A. DE C.V.**, acredite su registro, vigencia y actualización ante el **Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas del Estado de Jalisco**, en términos de los artículos 17 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 27 y 38 del **REGLAMENTO** de la citada Ley.

**Tercero.** Apercíbase a la empresa **SEITON DE MEXICO S.A. DE C.V.**, que en caso de incumplimiento del **CONTRATO** que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el punto 21 de las **BASES** de la **Licitación Pública Local LCCC 43068001-021-2020**, así como las previstas por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Cuarto.** Notifíquese a la empresa **SEITON DE MEXICO S.A. DE C.V.**, para que, en un término de 10 días hábiles contados a partir de la firma del **CONTRATO**, presente la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el punto 17 de las **BASES** de la **Licitación Pública Local LCCC 43068001-021-2020**.

En caso de incumplimiento del **CONTRATO** que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el punto 21 de las **BASES** de la **Licitación Pública Local LCCC 43068001-021-2020**, así como las previstas por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Quinto.** El contrato a celebrarse con el **PROVEEDOR** dará inicio al quinto día natural posterior a la fecha de emisión y publicación del **FALLO** y concluirán el día 31 de diciembre de 2020. De acuerdo con el punto 2 de las **BASES** y de conformidad al Artículo 83 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Y Artículo 104 del **REGLAMENTO** de la citada ley.

**Sexto.** Notifíquese la presente **RESOLUCIÓN** al **PARTICIPANTE** en los términos establecidos en el punto 15 de las **BASES** que rigen al presente proceso de **LICITACIÓN** de conformidad con el Artículo 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 73 del **REGLAMENTO** de la citada ley.

**“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES Y ESCÁNERES  
PARA EL OPD SERVICIO DE SALUD JALISCO”**

De acuerdo a lo anterior, publíquese la presente **RESOLUCIÓN** en el Portal de <https://info.jalisco.gob.mx>, protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de la Materia.

**Cumplase.** Así lo resolvió el **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, con la presencia de sus integrantes, que firman al calce y al margen de esta **RESOLUCIÓN** con base en los Dictámenes Técnico, Legal, Financiero y Económico efectuados por el **ÁREA REQUIRENTE**, el Área Técnica, la Dirección de Asuntos Jurídicos del Organismo, la **Unidad Centralizada de Compras** y un miembro del **Comité de Adquisiciones del Organismo** como testigo.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. **CONSTE.**

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. Gildardo Flores Fregoso	Director de Recursos Materiales del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Presidente Suplente		
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Coordinador de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Secretario Ejecutivo		
Lic. Estela Gutiérrez Arreguín	Representante Suplente de la Secretaría de Administración	Vocal		
Lic. José Luis de Lara Huerta	Representante de la Secretaria Salud Jalisco	Vocal		
Lic. Jorge Dinael Hinojosa López	Representante Suplente de la Contraloría del Estado	Vocal		

**“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES Y ESCÁNERES  
PARA EL OPD SERVICIO DE SALUD JALISCO”**

<b>NOMBRE</b>	<b>PROCEDENCIA</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>	<b>ANTEFIRMA</b>
Lic. Oscar Emilio Lozano Aparicio	Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	Vocal		
Lic. Ernesto Tejeda Martín del Campo	Representante Suplente del Consejo Nacional de Comercio Exterior	Vocal		
Lic. Alejandro Orea Ramírez	Representante Suplente del Centro Empresarial de Jalisco S.P.	Vocal		
Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro	Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco	Vocal		
Lic. Abril Alejandra Ballina Aguiar	Representante del Órgano Interno de Control en el OPD Servicios de Salud Jalisco	Invitado		
Lic. Sergio Ivan Mc Cormick Salas	Representante de la Dirección de Recursos Financieros del OPD Servicios de Salud Jalisco	Vocal Permanente		

**“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES Y ESCÁNERES  
PARA EL OPD SERVICIO DE SALUD JALISCO”**

ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Carlos Montes Ochoa	Jefe del Departamento de Servicios Generales del OPD Servicios de Salud Jalisco	

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaria de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga:  
<http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

-----Fin del Acta. -----